

***HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo
Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo
Financiero HSBC, S. A. de C. V.***

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2022

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2022

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 4
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el capital contable	7
Estado de flujo de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 45



Informe de los Auditores Independientes

A los Consejeros de
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC

Opinión

Hemos auditado los estados de HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (Casa de Bolsa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="263 447 881 478"><i>Operaciones por intermediación</i></p> <p data-bbox="263 510 881 779">Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la principal operación de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores. La Casa de Bolsa determina y registra ingresos por comisiones de intermediación en función al monto y número de los valores que haya colocado y al porcentaje de comisión aplicable con base a los acuerdos contractuales celebrados con los clientes.</p> <p data-bbox="263 810 881 1050">Nos hemos enfocado en los ingresos por comisiones de intermediación en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros (\$115 millones al 31 de diciembre de 2022), y porque la administración determina las comisiones de forma manual por lo que existe mayor riesgo de error.</p> <p data-bbox="263 1081 881 1220">En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total de los valores efectivamente colocados por la Casa de Bolsa y ii) el porcentaje de comisión aplicable con base a los acuerdos contractuales con los clientes.</p>	<p data-bbox="881 447 1503 537">Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos mediante pruebas selectivas:</p> <ul data-bbox="943 569 1503 1050" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="943 569 1503 688">• Cotejamos el monto de los valores colocados y el porcentaje de comisión correspondiente contra los estipulados en los contratos celebrados con cada cliente. <li data-bbox="943 720 1503 840">• Comparamos el monto y número de los valores colocados contra el estado de cuenta del custodio, recibido por la Casa de Bolsa. <li data-bbox="943 871 1503 1050">• Recalculamos los ingresos por comisiones de intermediación aplicando sobre el monto del número de valores colocados, según corresponda, el porcentaje de comisión establecido en los acuerdos contractuales con los clientes.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Casa de Bolsa en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Casa de Bolsa.



Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Casa de Bolsa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Casa de Bolsa, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro



informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Martínez Mojica', written over a horizontal line.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 24 de marzo de 2023

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
 Grupo Financiero HSBC
 (Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.)
 Paseo De La Reforma 347 Colonia Cuauhtemoc, C.P. 06500, Ciudad De Mexico

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022
 (Millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2022</u>	<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 9)	\$ 360	Otras cuentas por pagar:	
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	202	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 171
Pagos anticipados y otros activos (nota 8)	10	Contribuciones por pagar	3
Inversiones permanentes (nota 7)	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5</u>
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	<u>2</u>		179
		Pasivo por beneficios a los empleados (nota 11)	<u>7</u>
		Total del pasivo	<u>186</u>
		Capital contable (nota 13):	
		Capital contribuido:	
		Capital social	<u>196</u>
		Capital ganado:	
		Reservas de capital	39
		Resultados acumulados:	
		Resultados de ejercicios anteriores	99
		Resultado neto	54
		Otros resultados integrales:	
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>-</u>
			192
		Total participación controladora	388
		Total participación no controladora	<u>-</u>
		Total del capital contable	<u>388</u>
Total del activo	\$ <u>574</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>574</u>

Cuentas de orden

	<u>2022</u>
Operaciones por cuenta de terceros	
Clientes cuentas de orden	
Liquidación de operaciones de clientes	\$ <u>343</u>
Otras cuentas de registro	\$ <u>1,288</u>

Las 17 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$196 millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2022 el índice de suficiencia de capital neto respecto a la suma de requerimientos por riesgo de crédito y mercado es de **34.10 veces**.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

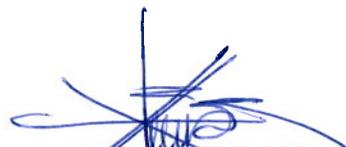
"El presente estado de situación financiera fue aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.cnbv.gob.mx:informacionestadistica


 Francois Jaubert Luengas
 Director General


 Diego Di Genova
 Director de Administración


 Alejandro Alvarado
 Subdirector de Contabilidad


 Flor de Maria Campa Zuñiga
 Directora de Auditoría Interna

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
 Grupo Financiero HSBC
 (Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.)
 Paseo De La Reforma 347 Colonia Cuauhtemoc, C.P. 06500, Ciudad De Mexico

Estado de Resultado Integral Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022
 (Millones de pesos)

	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 12)	\$ 115
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(14)</u>
Resultado por servicios	<u>101</u>
Ingresos por intereses	30
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	<u>(1)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>29</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(2)
Gastos de administración y promoción	<u>(64)</u>
Resultado de la operación	<u>64</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 7)	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	64
Impuestos a la utilidad (nota 14)	<u>(10)</u>
Resultado Neto	<u>54</u>
Otros Resultados Integrales	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>-</u>
Resultado Integral	<u>\$ 54</u>
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	54
Participación no controladora	-
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	54
Participación no controladora	-
Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)	0.21

Las 17 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.cnbv.gob.mx: información estadística


 Francois Faubert Luengas
 Director General


 Alejandro Alvarado
 Subdirector de Contabilidad


 Diego Di Genova
 Director de Administración


 Flor de Maria Campa Zuñiga
 Directora
 de Auditoría Interna

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
 Grupo Financiero HSBC
 (Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.)
 Paseo De La Reforma 347 Colonia Cuauhtemoc, C.P. 06500, Ciudad De Mexico

Estado de Cambios en el Capital Contable Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022
 (Millones de pesos)

	<u>Capital Contribuido</u>	<u>Capital Ganado</u>			<u>Total participación de la controladora</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remediación de beneficios definidos a los empleados</u>			
Saldos al 1 de enero de 2022	196	39	273	-	508	-	508
Movimientos de propietarios:							
Decreto de dividendos	-	-	(174)	-	(174)	-	(174)
Total	-	-	(174)	-	(174)	-	(174)
Resultado integral:							
Resultado neto	-	-	54	-	54	-	54
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	54	-	54	-	54
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 196	\$ 39	\$ 153	\$ -	\$ 388	\$ -	\$ 388

Las 17 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.enbv.gob.mx:informaciónestadística


 Francois Jaubert Luengas
 Director General


 Diego Di Genova
 Director de Administración


 Alejandro Alvarado
 Subdirector de Contabilidad


 Flor de Maria Campa Zuñiga
 Directora
 de Auditoría Interna

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
 Grupo Financiero HSBC
 (Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.)
 Paseo De La Reforma 347 Colonia Cuauhtemoc, C.P. 06500, Ciudad De Mexico

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022
 (Millones de pesos)

	<u>2022</u>
Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 64
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Amortizaciones de activos intangibles	<u>5</u>
	69
Cambios en partidas de operación:	
Cambio en otros activos operativos (neto)	4
Cambio en otros pasivos operativos	(11)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(3)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(32)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>27</u>
Actividades de financiamiento:	
Pago de dividendos en efectivo	<u>(174)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(174)</u>
Incremento o (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(147)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>507</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 360</u>

Las 17 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.cnbv.gob.mx/informaciónestadística


 Francois Jaubert Luengas
 Director General


 Diego Di Genova
 Director de Administración


 Alejandro Alvarado
 Subdirector de Contabilidad


 Flor de María Campa Zuñiga
 Directora
 de Auditoría Interna

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Millones de pesos, excepto cuando se indica

Nota 1 - Constitución y objeto social

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (Casa de Bolsa) fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal. La Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo Financiero) con domicilio en la Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin América Holdings (UK) Limited (HSBC Holdings) posee el 99.99% del capital social del Grupo Financiero. La Casa de Bolsa actúa como intermediario bursátil en el mercado de valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y las disposiciones de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 están preparados, con fundamento en la ley de Mercado de Valores (LMV), de acuerdo a los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa en México (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa” (Circular Única de Casas de Bolsa).

Los criterios contables señalan que a falta de un criterio contable específico de la Comisión para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones y valuación de otras cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional de registro y de informe

Los estados financieros se presentan en moneda de informe, peso mexicano, que es igual a las monedas de registro y funcional.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
		(%)	(%)
2022	\$ 7.6468	7.58	18.41
2021	\$ 7.1082	7.61	13.61
2020	\$ 6.6056	3.23	10.92

Autorización

El 24 de marzo de 2023, Francois Jaubert Luengas, Director General; Diego Di Genova, Director de Administración; Alejandro Alvarado, Subdirector de Contabilidad, y Flor de María Campa Zúñiga, Directora de Auditoría Interna, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros de 2022 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LMV, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las Casas de Bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran y son valuadas a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

**Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte del rubro de “Ingresos por intereses”.

b. Cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de la Casa de Bolsa representan, entre otras, impuestos por recuperar, y cuentas por cobrar a sus clientes y partes relacionadas como lo son HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (HSBC México) y HSBC Securities (USA), Inc. (HSBC Securities).

c. Pagos Anticipados y otros activos

Los pagos anticipados incluyen el pago anticipado de impuesto sobre la renta, los cuales se presentan neto del impuesto sobre la renta por pagar.

d. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de las operaciones de inversiones a fecha valor que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidadas se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros “Cuentas por cobrar” y “Otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre la cantidad neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

e. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en acciones de entidades de servicios financieros, se reconocen inicialmente con base en el monto invertido y posteriormente se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, esté último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades o reembolso de capital posteriores a la fecha de adquisición, reconociendo los cambios en el estado de resultados integral.

La inversión en el capital fijo, de las sociedades de inversión, se valúa bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al precio de mercado proporcionado por el proveedor de precios; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados integral.

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

f. Otras cuentas por pagar

Este rubro incluye los acreedores por liquidación de operaciones, contribuciones por pagar, y acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último las cuentas por pagar con partes relacionadas, impuestos varios por pagar y saldos por pagar a proveedores.

g. Provisiones

Con base en estimaciones de la Administración, se registran provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente créditos fiscales, comisiones, honorarios y cuotas.

h. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes al 31 de diciembre de 2022 y se reconocen como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

i. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos “OBD” se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Retiro, Gastos Médicos, Primas de Antigüedad y Terminación por causas distintas a la reestructuración, este último debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

**Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

Las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la “Vida Laboral Remanente Promedio” de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devengan.

El monto correspondiente a los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 se encuentra registrado en el rubro de “Pasivo por Beneficios a los empleados” dentro del estado de situación financiera.

j. Reconocimiento de ingresos

Margen financiero por intermediación

La utilidad y pérdida por compraventa, representa el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda.

Los ingresos y gastos por intereses provienen de intereses devengados por las cuentas corrientes y las disponibilidades restringidas, así como por los premios cobrados y pagados generados en operaciones de préstamo de valores, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

k. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas corresponden a las actividades de intermediación en el mercado de capitales y por administración y custodia de valores, comisiones por participación en colocaciones y en ofertas públicas de adquisición, así como cuotas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y al fondo de contingencia. Estos conceptos se reconocen en el estado de resultados integral conforme se generan.

l. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en dólares se convierten para presentación en el Estado de situación financiera al tipo de cambio de cierre de jornada, determinado por Banxico al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del año.

m. Depósitos en garantía de la contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.C. (CCV)

Corresponden a depósitos en garantía de la CCV, cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la BMV, reconociéndose en el Estado de situación financiera dentro del “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

n. Aportaciones al fondo de contingencia

La Casa de Bolsa reconoce en el estado de resultados integral dentro del rubro “Comisiones y tarifas pagadas” y en cuentas de orden dentro del rubro “Otras cuentas de registro”, las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

o. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su estimación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

p. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de intermediación financiera, así como de depósito u otras disponibilidades.

Se consideran partes relacionadas las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo o ii) ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la Casa de Bolsa, también se consideran partes relacionadas a las asociadas del Grupo, el personal gerencial clave o directivos relevantes de la Casa de Bolsa de acuerdo con el criterio C-3 “Partes Relacionadas” de los Criterios Contables.

Nota 4 - Cambios contables

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022” que contienen los siguientes cambios que, ya sea son aplicables a las Casas de Bolsa de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables vigentes a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-7 “Adquisición de Negocios” – Se incorporan normas generales para el reconocimiento de adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común (incluyendo las fusiones por reestructura), las cuales se encontraban fuera del alcance de esta norma hasta su publicación previa. Se establece que estas operaciones se originan cuando la entidad o entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, dueño o dueños; siempre y cuando, este control no sea temporal.

En general, estas adquisiciones se reconocerán por la entidad adquirente al valor en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida en la fecha de adquisición, por lo que cualquier diferencia contra la contraprestación pagada (si la hubiere) se registrará afectando el capital contable (“Método de valor en libros”). Únicamente en los casos en que la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

participaciones se vean afectadas por la adquisición y/o ésta cotice en una bolsa de valores, será aplicable el “Método de compra” para este tipo de adquisiciones.

Adicionalmente se incluye revelaciones específicas para este tipo de adquisiciones donde se utilice el “Método de valor en libros”, las cuales buscan brindar información al lector de los estados financieros sobre el detalle de los participantes en la operación, los activos y pasivos transferidos, monto reconocido en el capital contable, entre otros.

NIF B-5 “Conversión de monedas extranjeras” – Se incorpora como parte de esta NIF, la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda. Lo anterior es aplicable, siempre y cuando, los estados financieros preparados sean para fines legales y fiscales, y cuando la entidad sea una entidad individual que no tenga subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Esta modificación deroga la INIF 15- “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”.

NIF D-3 “Beneficios a los Empleados” – Derivado del decreto publicado el 23 de abril de 2021 donde el Gobierno Federal modificó el cálculo para determinar el pago de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado (más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años), se realizaron diversos ajustes a esta NIF para establecer el procedimiento de cálculo de la PTU diferida, el cual consiste en:

Paso 1: Determinación de las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para PTU.

Paso 2: Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la PTU causada del ejercicio actual (resulta de dividir la PTU causada en un periodo entre la PTU determinada aplicando la tasa de ley y multiplicando el resultado por la tasa de PTU legal).

Paso 3: Aplicar la tasa de PTU a las diferencias temporales.

Adicionalmente se incluye el requerimiento de revelar la tasa de PTU causada, así como el procedimiento que se siguió para su determinación.

Eliminación de revelaciones.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” – Se eliminó el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica (como en los casos de una adquisición y de una disposición de negocios, entre otros).

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Cuando la entidad opere en un entorno económico no inflacionario, las revelaciones requeridas por la norma serán presentadas solo cuando la entidad considere que existen situaciones relevantes a informar, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” – Ya no se requiere revelar información de conformidad con la NIF B-1, por un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en la técnica de valuación o en su aplicación.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” – Se eliminó el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea completar las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas.

Estos cambios buscan maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mejoras que no generan cambios contables

Derogación de la Circular No. 44 “Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI)” – Se realizaron modificaciones a la NIF B-3 “Estado de resultados integral”, B-10 “Efectos de la inflación” y B-15 “Conversión en monedas extranjeras”, para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI y poder derogar esta Circular.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se ajusta la redacción del alcance de esta NIF para ser consistente con su objetivo, el cual implica referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”. Por lo anterior, también se adecuaron los conceptos en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”.

Adicionalmente se hicieron ajustes de redacción de las NIF B-1 y B-17, asimismo se modificaron y adicionaron algunos términos en el Glosario NIF derivado de estas mejoras.

La Casa de Bolsa no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1º de enero de 2022.

Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nueva capítulos.
- Capítulo 10- Estructura de las NIF- Se incluyen los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- Postulados básicos- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó en el Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que de reconocimiento contable.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

- Capítulo 30- Objetivo de los estados financieros- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.
- Capítulo 40- Características cualitativas de los estados financieros- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- Elementos básicos de los estados financieros- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- Reconocimiento- Sin cambios relevantes.
- Capítulo 70-Valuación- Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación, del de Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico, el valor de cumplimiento y el valor por método de participación, como base de valuación a valor actual.
- Capítulo 80-Presentación y revelación- Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.
- Capítulo 90-Supletoriedad- Sin cambios.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado el proyecto de actualización del marco contable aplicable a Casas de Bolsas e Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (NIIF-16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas”.

Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria planteó que dichas Instituciones adopten las siguientes NIF, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero

HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las provisiones, contingencias y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo por provisiones, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero. Además, se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Casas de Bosas e Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del mismo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo dicha actividad de custodia.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores indicó que de forma excepcional los estados financieros básicos anuales correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

El 23 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, por lo que las NIF: B-17 “Determinación del valor razonable”; C-3 “Cuentas por cobrar”; C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”; C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”; C-19 “Instrumentos financieros por pagar”; C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”; D-1 “Ingresos por contratos con clientes”; D-2 “Costos por contratos con clientes”, y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el CINIF, y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 5 que se modifica mediante el presente instrumento, entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

Derivado de los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 la Casa de Bolsa adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contable emitidos por la Comisión que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-1 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de resultado integral (antes "Estado de resultados") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y la estructura de este estado financiero.

Criterio B-1 - Efectivo y equivalentes de efectivo – Se modifica el nombre del criterio contable de “Disponibilidades” a “Efectivo y equivalentes de efectivo”; se incluyen las definiciones de Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos Financieros de alta liquidez, y se especifica que el Efectivo deberá ser reconocido y valuado a su valor nominal, los equivalentes de efectivo a su valor razonable y los Instrumentos financieros de alta liquidez de acuerdo al modelo de negocio que corresponda a cada instrumento.

La casa de Bolsa no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2022.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera

Banxico establece normas y límites a las Casas de Bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (activa o pasiva) permitida por Banxico es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa tiene una posición activa de Dls. 1,100 derivada de un depósito en bancos, cumpliendo con los límites referidos anteriormente.

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2022, fue de \$19.5089 pesos por dólar. Al 23 de marzo de 2023 el tipo de cambio cerró a \$18.6139 pesos por dólar, fecha de emisión de los estados financieros.

Nota 6 - Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de Otras cuentas por cobrar se analiza a continuación:

Deudores por liquidación de operaciones	\$ 171
Otros deudores	<u>31</u>
	<u>\$ 202</u>

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 7 - Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones permanentes en acciones se analizan como se muestra a continuación:

<u>Compañía</u>	Porcentaje de participación accionaria <u>Serie "A" (%)</u>	<u>Inversión</u>	Participación en los <u>resultados</u>
Fundación HSBC, A.C. ⁽¹⁾	33	-	-
Cebur, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	3	-	-
HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V. ⁽¹⁾	0.07	-	-
HSBC Servicios Financieros, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	0.01	-	-
CCV México, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	0.0009	<u>-</u>	<u>-</u>
		\$ -	\$ -

⁽¹⁾ Menores a \$1 en inversión y en la participación del resultado del ejercicio.

Nota 8 - Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Impuesto sobre la renta	<u>\$ 10</u>
-------------------------	--------------

Nota 9 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Cuenta de cheques con el Banco en moneda nacional (nota 10)	\$ 228
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidas	<u>132</u>
	\$ <u>360</u>

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 10 - Operaciones y saldos con compañías relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en 2022, se muestran a continuación:

Ingresos por comisiones cobradas	\$40
Ingresos por intereses	21
Gastos de administración (Nota 16)	(25)
Comisiones y tarifas pagadas	(7)
Rentas pagadas (Nota 16)	<u>(4)</u>
	<u>\$25</u>

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta de cheques con el Banco en moneda nacional (nota 9)	\$ 228
--	--------

Cuentas liquidadoras

Cuenta por cobrar, HSBC México	\$ 38
Cuenta por pagar, HSBC México	45
Cuenta por cobrar, HSBC Securities	\$ 24
Cuenta por pagar, HSBC Securities	66

Otras cuentas por cobrar

HSBC México	\$ 17
HSBC Securities	3
HSBC Bank Plc	6

Otras cuentas por pagar

HSBC México	\$ 4
-------------	------

Nota 11 - Pasivos por beneficios a empleados

La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: (2.5% x Salario Pensionable x los años de servicio), el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a

***HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.***

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado. La política de La Casa de Bolsa para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida. El beneficio es el saldo de la cuenta Individual.

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre su responsabilidad se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

Adicionalmente al plan de pensiones, La Casa de Bolsa paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

La Casa de Bolsa no cuenta con un fideicomiso para hacer frente a las obligaciones por Plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad.

Asimismo, La Casa de Bolsa otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

El monto correspondiente a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 \$ 4.7 millones.

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

**Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(g), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022. Los componentes del costo neto del año terminado al 31 de diciembre de 2022 son los que se muestra a continuación:

(cifras en miles de pesos)

	Plan de Pensiones	Gastos Médico	Prima Ant.	Beneficios por terminación	Total
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 36	-	9	57	102
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	35	1	6	47	89
Ingreso por Intereses de los AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	71	1	15	104	191
Reciclaje de Remediciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	6	-	1	-	7
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total remediciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	<u>\$ 77</u>	<u>1</u>	<u>16</u>	<u>104</u>	<u>198</u>

b. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

A continuación, se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2022:

(cifras en miles de pesos)

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Beneficios por terminación	Total
OBD al inicio del año	\$ 458	9	69	551	1,087
Costo laboral del servicio actual	36	1	9	57	103
Costo financiero	34	1	6	47	88
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(194)	26	11	(39)	(196)
Beneficios pagados	(7)	-	-	(7)	-
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	-	-	-	-	-
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
OBD al final del año	<u>\$ 327</u>	<u>37</u>	<u>95</u>	<u>616</u>	<u>(1,075)</u>

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

**Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

c. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación, se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2022:

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2022

(cifras en miles de pesos)

	Plan de Pensiones Total	Gastos Médicos	Prima Ant.	Beneficios por terminación	Total
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2022	\$ 91	-	13	(1)	103
Reciclaje de ORI en Resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	(6)	-	(1)	-	(7)
	<u>(194)</u>	<u>26</u>	<u>10</u>	<u>(38)</u>	<u>(196)</u>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2022	<u>\$ (109)</u>	<u>26</u>	<u>22</u>	<u>(39)</u>	<u>(100)</u>

Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2022

(cifras en miles de pesos)

	Plan de Pensiones Total	Gastos Médicos	Prima Ant.	Beneficios por terminación	Total
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2022	\$ (458)	(9)	(69)	(551)	(1,087)
Costo del Servicio	(36)	(1)	(9)	(57)	(103)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(34)	(1)	(6)	(47)	(88)
Pagos reales (reserva en libros) (Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	7	-	-	-	7
	<u>194</u>	<u>(26)</u>	<u>(11)</u>	<u>39</u>	<u>196</u>
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2022	<u>\$ (327)</u>	<u>(37)</u>	<u>(95)</u>	<u>(616)</u>	<u>(1,075)</u>

d. Principales Hipótesis Actuariales

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2022

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación.

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

	<u>31/12/2022</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.25%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%
Tasa de inflación médica	3.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Plan de Pensiones	14.26
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	14.34
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	10.17
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	5.04

Al 31 diciembre de 2022, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación.

<u>31/12/2022</u>	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Beneficios por terminación</u>
(Pérdidas)				
Ganancias actuariales	14.26 años	14.34 años	10.17 años	5.04 años

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Casa de Bolsa reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a 0.4 millones.

Nota 12 - Comisiones y tarifas cobradas

En 2022, este rubro se integra como sigue:

Comisiones por colocaciones	\$ 60
Comisiones mercado de capitales	<u>55</u>
	<u>\$ 115</u>

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 13 - Capital contable

Estructura del capital social y reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a \$196, y se integra por 258,290,080 acciones, de las cuales 192,310,443 son Clase I y 65,979,637 son Clase II. Ambas son ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que corresponden a la parte mínima fija y variable del capital social, respectivamente.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones se dividen en dos series denominadas “F” y “B”. Las acciones de la Serie “F”, en todo momento representarán cuando menos el 51% del capital social y solo podrán ser adquiridas por el Grupo Financiero y las acciones Serie “B”, que podrán representar hasta el 49% del capital social de la Casa de Bolsa son de libre suscripción, estableciéndose que excepto el Grupo financiero, ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente más del 10% del capital pagado de la Casa de Bolsa. La SHCP podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

El 4 de agosto de 2022, mediante sesión de Consejo de Administración, se acordó decretar dividendos a los accionistas por \$174, los cuales fueron pagados con fecha 8 de septiembre de 2022.

El capital mínimo fijo está íntegramente suscrito y pagado.

Restricciones al capital contable

La Casa de Bolsa debe separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir las reservas de capital, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022, las reservas de capital ascienden a \$39, cifra que alcanzó el importe requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Capitalización

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banxico. Al 31 de diciembre de 2022, el capital básico y neto asciende a \$388 respectivamente. A continuación se muestran los requerimientos de capital conforme a la información enviada a Banxico por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo de mercado:		
Operaciones con acciones o sobre acciones, con tasa nominal	\$ 2	\$ -
Riesgo de crédito:		
Operaciones por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	120	10
Riesgo operacional:	<u>21</u>	<u>2</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$143</u>	<u>\$ 12</u>

Índices de capitalización

Capital a activos en riesgo de crédito: Capital neto	<u>324.11%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: Capital neto (Tier1 + Tier2)	<u>272.82%</u>

Nota 14 - Impuestos a la Utilidad

Impuesto a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, la tasa del ISR es del 30%.

La ley de ISR establece una tasa del 30% para años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto en el estado de resultados integral por ISR se analiza a continuación:

El gasto de impuestos a la utilidad en 2022, se integra como sigue:

ISR causado	\$10
ISR diferido	<u>-</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$10</u>

De conformidad con las disposiciones legales vigentes el Director General de la Casa de Bolsa no es sujeto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

**HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.**

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

A continuación, se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$64
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
Más (menos):	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(35)
Gastos no deducibles	2
Provisiones, netas	<u>2</u>
Resultado fiscal	33
Tasa de ISR	30%
Impuesto del ejercicio	<u>\$10</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$64
Tasa legal de impuestos vigente	30%
Impuesto determinado	19
(Menos) más partidas en conciliación:	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(10)
Gastos no deducibles	<u>1</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$10</u>
Tasa efectiva	<u>16%</u>

ISR diferido

Al 31 de diciembre de 2022, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

Provisiones	\$ 5
Tasa legal de impuestos vigente	30%
ISR diferido activo	<u>\$ 2</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta de capital de aportación (CUCA) asciende a \$496. En relación con la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014, en los términos del artículo 77 de la LISR. El saldo actualizado de la CUFIN al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$33.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 15 - Administración Integral de Riesgos (AIR)

cifras en miles de pesos

De acuerdo con el artículo 144 de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Casa de Bolsa debe revelar al público inversionista, a través de sus notas a los estados financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Debido a la naturaleza de las actividades de la Casa de Bolsa, es de suma importancia establecer y definir claramente objetivos, lineamientos y políticas para la AIR; por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la celebración de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración, o por el mismo Comité de Riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la AIR en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal), así como la evaluación de suficiencia de capital de la casa de bolsa bajo escenarios supervisores.

a. Riesgo de Mercado

Información cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos de mercado.

La Dirección de Riesgos de Mercado y Contraparte de HSBC México es la encargada de atender todas las cuestiones referentes a riesgos de mercado marcadas tanto en la regulación como en los manuales internos.

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como: “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Casa de Bolsa ha tomado posiciones - tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para la Casa de Bolsa”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El principal riesgo de mercado al que está expuesta la Casa de Bolsa es el riesgo relacionado con las acciones el cual puede ser clasificado de la siguiente manera:

- Riesgo relacionado con las acciones. Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en estas.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado

La medida adoptada por la Casa de Bolsa para identificar y cuantificar el riesgo de mercado para 2022 es el valor de la posición de negociación de acciones sobrante. Esta medida de riesgo se monitorea de forma diaria para controlar que el nivel de riesgo de mercado existente por las operaciones mismas de la Casa de Bolsa se encuentre dentro de los límites aprobados por la Administración de la Casa de Bolsa.

Carteras y portafolios a los que aplica

Debido a la estructura que tiene la Casa de Bolsa sólo tiene la siguiente clasificación:

- Títulos para negociar. Portafolio que contiene los instrumentos financieros clasificados como “Trading” de acuerdo con las reglas contables de la Comisión.

El área de riesgo de mercado mide de forma diaria la posición del portafolio de *Trading*. Las posiciones de la Casa de Bolsa se valúan a mercado con excepción de posiciones en las que no se tiene disponible el precio, las cuales se toman a valor en libros.

Las medidas de valor de la posición en acciones y límites nominales se miden para el portafolio de títulos para negociar.

Mandato de Límites de Riesgos de Mercado (*Market Risk Limit Mandate*)

El Mandato de Límites de Riesgos de Mercado representa los montos máximos autorizados por cada medida de riesgo de mercado. Éste permite controlar las operaciones del negocio de manera adecuada y para ello se establecen límites prudentes y se vigilan diariamente las posiciones con respecto a dichos límites.

Al cierre de 2022 el valor de la exposición es de \$0
El valor promedio durante 2022 de las exposiciones es de \$0

b. Riesgo de Crédito

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos de crédito

El riesgo en operaciones de crédito se presenta cuando en el transcurso de las actividades de inversión y mercados, la Casa de Bolsa incurre en exposición por riesgo crediticio.

La Casa de Bolsa clasifica los riesgos crediticios con base a:

Categoría “A”: donde el monto total nominal de una transacción está en riesgo. Los instrumentos de crédito que pueden ser medidos en esta categoría incluyen Garantías y márgenes depositados.

Categoría “B”: donde el riesgo de crédito contingente depende de fluctuaciones en los mercados. Los instrumentos de crédito que pueden ser medidos en esta categoría incluyen: a) Operaciones de reporto (REPO) y b) Compra / Venta de Instrumentos Financieros.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

Descripción de las metodologías para identificar y cuantificar los riesgos de crédito

Los métodos para calcular la exposición crediticia de las Categorías “A” y “B” son iguales para todas las contrapartes. La diferencia en la calidad crediticia se refleja en el nivel de los límites, y no en la evaluación de la exposición.

La exposición de la Categoría “A” se mide en términos del libro o del valor del mercado, dependiendo del producto involucrado. La exposición de la Categoría “B” se mide sobre la base del cálculo de casos potenciales con las pérdidas más altas (peor escenario). Dichas exposiciones se determinan a través de un análisis de tasas y precios de mercado históricos, como también de factores cualitativos que pueden afectar los precios y las tasas.

Información cuantitativa

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa cuenta con diversas líneas de crédito autorizadas para diferentes contrapartes.

El riesgo de crédito que toma la Casa de Bolsa consiste principalmente en los saldos de efectivo que mantiene en la chequera con el Banco para el Cat A y el riesgo de fluctuación con las operaciones de compra y venta de acciones. Al 31 de diciembre de 2022, la exposición al riesgo crediticio, en miles de pesos, a la que estaba sujeta la Casa de Bolsa fue como se señala a continuación:

<u>Contraparte</u>	<u>Categoría A</u>	<u>Categoría B</u>
HSBC México	\$203,872	\$ 6,297
HSBC Securities	\$ -	\$ 1,944

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas estimadas

La exposición crediticia es principalmente la cuenta de cheques que se mantiene con el Banco, cuyo saldo fue en promedio durante 2022 de \$ 321.30 millones de pesos. Es importante señalar que ninguna de las contrapartes a las cuales la Casa de Bolsa ha asignado una línea de crédito, ha presentado incumplimiento crediticio.

Valores promedio de la exposición de riesgo de crédito

El valor promedio mensual para los riesgos de Categoría A y Categoría B al que estuvo expuesta, en miles de pesos, la Casa de Bolsa durante 2022, es como sigue:

Categoría A	\$321,297
Categoría B	\$ 59,456

c. Riesgo de Liquidez

Se define como Riesgo de liquidez a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la entidad, o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los riesgos de liquidez de la Casa de Bolsa se derivan de las operaciones de intermediación en el mercado de dinero y capitales. Por lo tanto, el riesgo de liquidez se monitorea mediante la elaboración mensual de las razones de liquidez y la realización de un análisis de la estructura del Estado de situación financiera de la Casa de Bolsa.

Los procedimientos y criterios utilizados se encuentran definidos en las políticas relativas a la liquidez de sus operaciones y se encuentran documentadas en el Manual de AIR de la Casa de Bolsa.

Las razones de liquidez se diferencian en “1a línea” y “2a. línea” de liquidez de acuerdo con las siguientes definiciones:

$$1st\ Line = \frac{\text{Activos líquidos} - \text{Pasivos de corto plazo}}{\text{Pasivos de mediano y largo plazo}}$$

$$2nd\ Line = \frac{\text{Activos Líquidos} - \text{Pasivos de corto plazo} + \text{Activos semilíquidos}}{\text{Pasivos de mediano y largo plazo}}$$

Donde los elementos de cada variable son los que se muestran a continuación:

Activos líquidos	Pasivos a corto plazo	Pasivos	Activos semi-líquidos
Efectivo disponible	Préstamos y depósitos de otros bancos con plazo < 30 días	Préstamos y depósitos de otros bancos con plazo > 30 días	Préstamos a bancos < 12m.
<i>Call Money</i> y depósitos en otros bancos (<i>Placements</i>)	Cuentas liquidadoras en contra de HSBC	NPBD's* con plazo > 30 días	Activos semi-líquidos (acciones, corporativos de alta calidad crediticia)
Cuentas liquidadoras a favor de HSBC	Operaciones de cambios (Spot / Fwd) MXN o Dls. a entregar en un plazo < 30 días	Financiación profesional con plazo remanente > 1 mes	-
Operaciones de cambios (Spot / Fwd) MXN o Dls. a recibir en un plazo < 30 días	NPBD's* con plazo < 30 días	<i>Current and deposit accountants</i> : Depósitos plazo y vista que no cumplen con las condiciones de NPBD's	-
Compra en reporto con plazo < 30 días	Reportos con plazo < 1 mes	Operaciones de cambios (Spot / Fwd) MXN o Dls. a entregar en un plazo > 30 días	-
Cetes* (valor al 100%)	Financiación profesional: Emisiones de CD's, papel comercial, pagarés y deuda subordinada con plazo remanente < 1 mes	Otras cuentas	-
Títulos de deuda* gubernamentales bancarios y privados (valor al 90%)	-	Acreedores diversos	-
Títulos representativos de capital (valuación al 80%)	-	-	-

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Activos líquidos	Pasivos a corto plazo	Pasivos	Activos semi-líquidos
Títulos emitidos por otras entidades del Grupo	-	-	-
Líneas de crédito comprometidas por otras entidades del Grupo	-	-	-

** Títulos de deuda líquidos: Títulos que pueden ser liquidados o reportados en mercados pro fondos y líquidos. Mercados profundos y líquidos. Se tiene certeza razonable de que los instrumentos financieros pueden ser dispuestos en un plazo menor a una semana a un 95% de su valor.*

**NPBD's - Depósitos bancarios no profesionales: 100% de los fondos depositados por un cliente bancario con un saldo > \$5 mm Usd, +50% de los fondos depositados por un cliente no bancario con un saldo entre \$2 y \$5mm Dls.*

Durante 2022, se realizaron los reportes de las razones de liquidez de forma mensual. Estos reportes presentaron una razón de liquidez mayor a 100% en todos los casos.

De acuerdo con las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, los procedimientos y metodologías para dar cumplimiento al monitoreo del Riesgo de liquidez también consideran:

- Determinación de límite específico de Riesgo de Liquidez. Tomando como base el último Estado de situación financiera disponible y el presupuesto de ingresos de los 12 meses, se lleva a cabo una vez al año la revisión de los índices de liquidez (1a. línea y 2a. línea) para establecer un Límite específico de Riesgo de liquidez.
- Evaluación de la adecuación del modelo de medición de riesgo de liquidez. Se realizó una comparación trimestral de los índices reales obtenidos (1a. línea y 2a. línea) contra el límite aprobado por el Comité de Riesgos; en todos los casos se observó que el modelo arrojó un resultado por arriba de lo mínimo requerido.
- Pruebas de Riesgo de liquidez bajo condiciones extremas. - Tomando como base el último Estado de situación financiera se incluye en la determinación mensual de los índices de liquidez el cálculo de estos indicadores considerando la Pérdida esperada de crédito bajo condiciones normales y bajo condiciones de estrés.

Adicionalmente, se realiza el reporte por brechas de vencimiento en el cual se reflejan las entradas y salidas de efectivo programadas, así como las disponibilidades para hacer frente a condiciones adversas de liquidez aplicando precios de mercado castigados.

- Plan de Contingencia de liquidez. - Se cuenta con un plan el cual establece los procedimientos a seguir en caso de que se detecte una crisis de liquidez en la entidad, así como las personas y funciones que estén involucradas como “Equipo de manejo de crisis” en la detección y operación de las acciones necesarias.
- Verificación de Pérdida potencial. Realiza una verificación mensual de que la Casa de Bolsa cuente con fuentes de financiamiento internas en caso de contingencia, la inexistencia de posición propia de activos financieros y el no contar con pasivos bancarios.
- Análisis de sensibilidad de la posición de liquidez. Para el caso del Análisis de sensibilidad, tomando como base el último Estado de situación financiera disponible mensualmente se lleva a cabo la

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

determinación de los índices de liquidez (1st line / 2nd line) descritos en este documento considerando una pérdida de valuación del 5% en los activos vendidos en reporto.

- Proyección de Flujos de efectivo. De forma mensual, se presenta al Comité de Riesgos información referente a la última proyección de ingresos y egresos de la Casa de Bolsa para los siguientes meses proporcionada por el área de Finanzas de la Casa de Bolsa. El área de Riesgo de Liquidez verifica que se tengan contemplados flujos netos positivos en la entidad.
- Adicionalmente, a partir de enero 2022, se incorporó el límite de liquidez con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 146 de la CUCB, en el que se indica que las Casas de Bolsa deberán mantener invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en los activos considerados de alta liquidez y dentro de la actualización del Plan de Financiamiento a la Contingencia se definió el apetito de riesgo, así como el nivel de tolerancia. Es importante resaltar que durante el ejercicio 2022, el límite siempre se ubicó por arriba del mínimo regulatorio y del apetito.

d. Riesgo de Operación

Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC Casa de Bolsa, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC Casa de Bolsa es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC Casa de Bolsa gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC Casa de Bolsa. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales aplica para la Entidad de Casa de Bolsa, así como a las áreas que le brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

- **Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC Casa de Bolsa por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido, el cual es monitoreado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de Casa de Bolsa.
- **Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC Casa de Bolsa por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido, el cual es monitoreado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de Casa de Bolsa.

El apetito al riesgo operacional para 2022 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$676,492.32 (USD \$34,835.63 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2022 equivalente a 19.41955 MXN / USD) y un nivel de Tolerancia de MXN \$ 1,052,321.39 (USD \$54,188.76 convertidos a un tipo de cambio al final de diciembre de 2022 equivalente a 19.41955 MXN / USD). Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no ha tenido pérdidas económicas por riesgo operacional registradas contablemente.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

e. Riesgo Tecnológico

Durante 2022, el área de Tecnologías de la Información se enfocó en la optimización de sus procesos de soporte y recuperación de desastres, así como la actualización de infraestructura; se busca minimizar el riesgo tecnológico realizando actualización de versiones de los aplicativos, bases de datos y remediaciones de vulnerabilidades de ciberseguridad, manteniendo estabilidad en la entrega de los servicios de IT aun con los retos que la pandemia ha supuesto para los usuarios, logrando cerrar el año cumpliendo con los 'Key Performance Indicator' (KPIs) que se establecieron como meta a principios del mismo, de forma sustentable y con calidad.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Adicionalmente, se han mantenido las revisiones regulares de defectos reportados al proveedor, asociados al desarrollo tecnológico para la operación con Bolsa Mexicana de Valores y Bolsa Institucional de Valores, cuya conexión para mantener y mejorar la cantidad de incidencias presentadas durante el año. Dentro de las prácticas DevOps también se cuenta con procesos de liberación automatizados que minimizan los riesgos de operación manual por los implementadores durante sus actividades de liberación, garantizando así que las mismas configuraciones realizadas en ambientes de pruebas se repliquen a la perfección en los ambientes productivos.

Se cuenta con mejoras continuas en la integración de procesos del área de tecnología de la información como lo son la administración de cambios, manejo adecuado de incidentes y la garantía de alta disponibilidad de los servicios ofrecidos. Contar con una práctica DevOps hace que HSBC Casa de Bolsa esté a la vanguardia y maneje con excelencia la administración de riesgos tecnológicos que los mercados financieros demandan.

En lo que respecta al portafolio de proyectos de tecnología, estos dependen de los requerimientos levantados por el negocio a través del Comité de Dirección de Proyectos el cual sesiona de forma mensual. Los controles actuales son los que se presentan en el apartado de Riesgo Tecnológico y a lo que se da cumplimiento de acuerdo con la CUCB:

Revisión Regulatoria para Riesgos Tecnológicos
Evaluación de vulnerabilidad
Proceso de administración de problemas
<i>'Infrastructure Penetration Testing Standard'</i>
Garantizar la continuidad del servicio, con la capacidad independiente de soportar la comunicación en caso de una contingencia
Políticas para el control y administración de archivos
Procedimiento de respaldos y recuperación de información
Procedimiento general del plan de recuperación en caso de desastre
Controles electrónicos
Procedimiento general de Administración de cambios, políticas de administración de cambios
Políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de la calidad a través de un tablero de control
Procedimiento General de Administración de Niveles de Servicio
Procedimiento General de Administración de Niveles de Servicio por aplicación
Procedimiento General de Administración de la Disponibilidad
Procedimiento General de Análisis de Rendimiento
Procedimiento General de Tablero de Control
Procedimiento General de Requisición de Compras y Control de Pagos
Procedimiento General de Auditorías internas del SGC
Procedimiento de Monitoreo de Sistemas
Procedimiento de Monitoreo de Sistemas. Procedimientos GBM por aplicación
Procedimiento General de Administración de Problemas
Integridad y seguridad de la información
<i>'3rd Party Review Methodology'</i>
Logs de Acceso; BBDD
Canales de distribución
Administración de Control de Acceso Lógico

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Administración de la Seguridad
Políticas de Respaldos de Información
'Customer Authentication Model Standard'
Metodología de Encriptación
Integridad y Seguridad de la información
'Customer Authentication Model Technical Standard'

Lo anterior está orientado a mantener un adecuado control del riesgo tecnológico asegurando así la continuidad en el servicio en forma ágil, segura y confiable, al mismo tiempo se continúa con la medición y evaluación de los riesgos tecnológicos en los comités de Administración de Riesgos y de Riesgo Operacional y Control Interno y el Grupo de Gestión de Riesgo Operacional, donde también se presentan los incidentes más relevantes en el periodo de reporte, con el objetivo de notificar los hallazgos así como los planes de acción y mitigación aplicables.

f. Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- Riesgo Contractual con Clientes. - Es el riesgo de que los contratos con clientes: No reflejen lo que las partes han acordado; no cumplan con las leyes o regulaciones o no están alineados con los sistemas y procesos operativos de HSBC; no sean exigibles, debido a (i) la falta de capacidad o personalidad de cualquier parte contratante o (ii) la ausencia de cualquier registro, notificación o cualquier otro requerimiento requerido bajo cualquier legislación relevante; y/o involuntariamente HSBC asuma responsabilidades fiduciarias.
- Riesgo Contractual con No Clientes: Es el riesgo de que los contratos con No Clientes: No reflejen lo que las partes han acordado; no cumplan con las leyes o regulaciones aplicables; no sean exigibles ya sea por ilegalidad o porque los contratos están mal redactados; y/o que involuntariamente HSBC asuma responsabilidades fiduciarias.
- Riesgo de incumplimiento a la Ley de Competencia Económica: Es el riesgo de que la Casa de Bolsa incumpla con las disposiciones relevantes en materia de competencia económica.
- Riesgo de Propiedad Intelectual, es el riesgo de que en la Casa de Bolsa:

a. No identifique, apropie, registre o de cualquier forma proteja su Propiedad Intelectual, incluyendo el riesgo de que la Casa de Bolsa: (i) No se apropie (o no se apropie en exclusiva) la Propiedad Intelectual que pretendía apropiarse, (ii) sea incapaz de proteger su Propiedad Intelectual, (iii) sea incapaz de defenderse adecuadamente contra una reclamación o demanda de violación de Propiedad Intelectual interpuesta por un tercero.

b. Incumpla las leyes de Propiedad Intelectual aplicables, infringiendo derechos que pertenecen a otras entidades o individuos.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

- **Riesgo de Administración Inadecuada de Litigios:** Es el riesgo de que una entidad del Banco, o alguien que actúe en su representación, no tome las medidas adecuadas para gestionar las disputas. Cualquier referencia a una Disputa no incluye asuntos manejados por departamentos especializados, como quejas de clientes de rutina (Conducef), cobros de rutina, recuperación de deudas de rutina o trabajos de ejecución hipotecaria (Recovery), órdenes judiciales de rutina de solicitudes de información, reclamos de impuestos administrativos o extensiones de arrendamiento de bienes raíces, por ejemplo.

Disputa significa un litigio real o una amenaza creíble, investigaciones o procedimientos normativos contenciosos significativos, o investigaciones o procedimientos penales, que involucren a una entidad del Banco o a un ejecutivo o miembro del personal del Banco (que actúa en su capacidad profesional).

Para la administración de los Riesgos Legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los negocios/funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los negocios/funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los negocios/funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los controles específicos que ayudan a mitigar los riesgos son los siguientes:

- **Control del Riesgo Contractual con Clientes:** Se establecen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Casa de Bolsa, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, existiendo contratos estandarizados y no estandarizados, buscando que la negociación sea eficiente, así como la celebración de los mismos.

Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan actualizados respecto de cualquier cambio legal, así como controles para la revisión de la capacidad legal y facultades de los firmantes de los contratos. De igual forma hay procedimientos para que las garantías otorgadas derivadas de operaciones se registren de forma correcta.

- **Control del Riesgo Contractual con No-Clientes:** Se establecen controles y procedimientos que aseguran la preparación y revisión de los formatos de contratos por parte del área Legal, así como la aprobación, uso y ejecución de contratos para no clientes.
- **Control del Riesgo de Incumplimiento a la Ley de Competencia Económica:** Se establecen controles y procedimientos para (i) llevar a cabo un entrenamiento de Ley de competencia Económica especializado, (ii) un registro y comunicación de los empleados que representan la Casa de Bolsa en Asociaciones o reuniones gremiales relevantes, (iii) notificaciones a los clientes en las operaciones que involucren a varios bancos, (iv) supervisión de comunicaciones de correo electrónico y audio de empleados de los negocios de MSS-Markets y Global Banking, (v) identificación y evaluación de un poder sustancial en mercados específicos.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

- **Control del Riesgo de Propiedad Intelectual:** Se establecen controles y procedimientos para (i) identificar marcas comerciales de la Casa de Bolsa, (ii) evitar infringir los derechos de Propiedad Intelectual de terceros, (iii) proteger las marcas de la Casa de Bolsa a través de su registro y monitoreo de violaciones de marcas, (iv) búsqueda para identificar los derechos de Propiedad Intelectual de terceros, relacionadas con nuevos nombres, logos y marcas.
- **Control del Riesgo de Administración Inadecuada de Litigios:** Se establecen procedimientos y controles para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Casa de Bolsa, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio. Dichos controles son:
 - (i) **Registro de Litigios.** El área Legal mantiene registros en sus sistemas de todos los litigios, incluyendo cualquier desarrollo o actualización relevante.
 - (ii) **Clasificación de Litigios.** El área Legal revisa y clasifica todos los litigios para determinar la probabilidad de pérdida y en su caso, la necesidad de realizar reservas, de acuerdo con los estándares contables aplicables. Cuando se reconoce la necesidad de realizar una reserva, el área Legal registra esa información en el registro de Litigios.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo con cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones temáticas y/o especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función legal a los diferentes negocios/funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

g. Evaluación de Suficiencia de Capital – Escenarios Supervisores

En septiembre de 2022, la CNBV solicitó la participación de todas las instituciones de Casa de Bolsa (que operan en el país) en el ejercicio de evaluación anual de suficiencia de capital bajo escenarios supervisores, cuyo objetivo es verificar que las instituciones cuenten con el capital regulatorio suficiente para continuar operando en el corto y mediano plazo ante un escenario adverso pero plausible. Adicionalmente, dicho ejercicio tiene como propósito fomentar la incorporación de herramientas de proyección financiera que permitan la identificación y prevención de riesgos potenciales, sensibilizar a las instituciones sobre las posibles estrategias de respuesta ante condiciones macroeconómicas adversas e identificar las principales vulnerabilidades a nivel individual y del sistema.

Para llevar a cabo este ejercicio, HSBC Casa de Bolsa siguió los lineamientos y procedimientos en conformidad con los estándares internos y de acuerdo con lo establecido en el Manual para la Evaluación de Suficiencia de Capital bajo escenarios supervisores enviado por la CNBV.

Para su correcto desarrollo HSBC Casa de Bolsa cuenta con un Gobierno Corporativo cuyas principales responsabilidades son: la definición, monitoreo, revisión, supervisión y aprobación de todos los supuestos, metodologías y evaluación de los resultados obtenidos.

El ejercicio se desarrolló bajo dos escenarios supervisores: base y adverso. Las proyecciones del escenario base considera un avance en la recuperación de la economía mundial, apoyada por la disminución de factores de riesgo en un ambiente de estabilidad en los mercados financieros y de reducción de las tensiones geopolíticas por parte de Ucrania y Rusia. Debido a lo anterior, la inflación comenzará a bajar a partir de 2023, acompañado por un descenso progresivo de las tasas de interés, y con un crecimiento de la economía lento pero constante.

En el escenario adverso se asume un escalamiento importante del conflicto geopolítico entre Ucrania y Rusia, con mayores interrupciones en la cadena de valor y mayores precios energéticos. Este contexto derivara a una inflación creciente y persistente, por lo que para contenerla se aplicarían políticas monetarias conservadoras, subiendo la tasa de referencia. Bajo estas presiones, la economía se contraería en 2023, con una caída promedio del PIB de -4.5%. A partir del 2024, la economía mundial comenzaría a recuperarse levemente, y México crecería en dicho año 1.6%, con niveles de inflaciones menores que en 2023 pero por encima de la tasa objetivo de Banxico.

El capital de la institución se mostró resiliente en ambos escenarios y se ubicó por arriba del mínimo regulatorio a lo largo del periodo proyectado, a pesar de la caída en el resultado neto ante el escenario adverso, por la caída en el nivel de operaciones realizadas por cuenta de terceros que se traduce en menores ingresos.

Nota 16 - Compromisos y contingencias

La Casa de Bolsa recibe en renta los espacios que ocupan sus oficinas de compañías relacionadas y terceros, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencia indefinida. El gasto por renta ascendió a \$4. (ver nota 10).

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco en el cual esta se compromete a prestarle toda clase de servicios relacionados con la administración de su objeto social. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$25, y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados integral (ver nota 10).

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

De conformidad con el Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, Casa de Bolsa clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Nota 17 - Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2023

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023” que contienen los siguientes cambios y mejoras que, ya sea son aplicables a las

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se realizan algunas aclaraciones a la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda que fue incluida en las Mejoras a las NIF 2022. Lo anterior busca clarificar que la solución práctica será aplicable cuando se trate de estados financieros para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora o son controladoras, subsidiarias, asociadas o negocio conjuntos, y que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

La Casa de Bolsa no espera tener impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1º de enero de 2023.

Mejoras que no generan cambios contables

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Se elimina la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que existe un entorno económico inflacionario, ya que el que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Derivado del ajuste en la redacción del alcance de esta NIF en las Mejoras a las NIF 2022, para ser consistente con su objetivo, el cual implicaba referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”, se identificó la necesidad de eliminar algunas referencias a este último término que aún pertenecían en el cuerpo de la NIF C-3. Asimismo, se precisa que en el alcance de esta norma es también aplicable a las “otras cuentas por cobrar”.

Cambios necesarios a NIF particulares y al Glosario de NIF, los cuales se derivan del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1, que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2023:

- Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo MC;

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

- Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas;
- Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación;
- Se homologa la descripción de los postulados básicos;
- Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros;
- Se ajustan todas las referencias al MC en las normas particulares.

Cabe mencionar que la emisión de la nueva NIF A-1 elimina las anteriores NIF A-1, Estructura de las Normas de Información Financiera a la NIF A-8, Supletoriedad, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nueve capítulos.
- Capítulo 10- *Estructura de las NIF*- Se incluyen los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- *Postulados básicos*- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó en el Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que de reconocimiento contable.
- Capítulo 30- *Objetivo de los estados financieros*- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.
- Capítulo 40- *Características cualitativas de los estados financieros*- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- *Elementos básicos de los estados financieros*- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- *Reconocimiento*- Sin cambios relevantes.

HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

- **Capítulo 70-Valuación-** Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación, del de Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico, el valor de cumplimiento y el valor por método de participación, como base de valuación a valor actual.
- **Capítulo 80-Presentación y revelación-** Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.
- **Capítulo 90-Supletoriedad-** Sin cambios.

Esta NIF entrará en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Nueva NIF B-14 “Utilidad por Acción Básica”

El día 15 de diciembre de 2022, el CINIF comunicó la aprobación por unanimidad de votos de sus miembros, respecto al proyecto de la nueva NIF B-14, la cual sustituirá al anterior Boletín B-14. La emisión de esta nueva NIF no generará cambios contables en su aplicación inicial, dado que, únicamente se hicieron precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA), bajo los siguientes cambios:

- Se modifica la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.
- En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se hacen precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.
- En las normas para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.
- Se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

Esta NIF entrará en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

***HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC, subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A.
de C. V.***

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa ha identificado los impactos que derivan de la adopción de las NIF y Cambios en las Disposiciones y sus criterios contables y no considera que tienen impactos importantes.